

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "VIXTICORP S.A." CELEBRADA EL DÍA MARTES 28 DE
ABRIL DEL 2.015**

En la ciudad de Guayaquil, REPÚBLICA DEL ECUADOR, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día **Martes veintiocho de Abril del dos mil quince**, en el local de la compañía en la Urbanización Altagracia en la Avenida Carlos Julio Arosemena, kilómetro dos y medio, manzana cuatro, solar dos, se reúnen los accionistas de la compañía **VIXTICORP S.A.** para celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria con el **OBJETO de conocer y aprobar los resultados del Balance correspondiente al Ejercicio del dos mil catorce, así como también aprobar los Informes del Gerente General y el Comisario de la compañía por el mismo año.** Preside la sesión la señora Olga Cristina Maldonado Abad, y en calidad de Secretaria de la sesión actúa la Gerente General, señora María Verónica Maldonado Abad, quien manifiesta que esta sesión se celebra de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía representado por los siguientes accionistas: señor **Jorge Gonzalo Maldonado Abad**, propietario de cuatrocientas acciones de Un dólar cada una; y señora **Olga Cristina Maldonado Abad**, propietaria de cuatrocientas acciones de Un dólar cada una. Por consiguiente, se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, esto es, la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones, ordinarias y nominativas, de Un dólar cada una. Se ha convocado además, de manera especial é individualmente al COMISARIO de la compañía, Licenciado Manuel López Banda, quien se encuentra presente en la sesión. A continuación, la Presidenta de la sesión manifiesta a los presentes que se pronuncien sobre la conveniencia de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el objeto de tratar sobre el tema antes mencionado, aceptando en forma unánime tanto la celebración de la Junta como el tema a tratarse. Instalada legalmente la sesión pasan al desarrollo de la misma y la Presidenta de la Junta dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura de los Estados Financieros, Balance General, Estado de Resultados y Anexos cerrados al treinta y uno de Diciembre del dos mil catorce, así como los Informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por el mismo año dos mil catorce, lo cual, luego de cortas deliberaciones son aprobados en forma unánime, dejando constancia que de las Utilidades del Ejercicio se asigne el quince por ciento para trabajadores y destinando el diez por ciento para fomentar la Reserva Legal conforme lo dispone la Ley. Cumplido de esta manera con el objeto de la reunión, la Presidenta de la Junta concede un receso necesario para la elaboración de la presente Acta. Luego de lo cual se reinstala nuevamente la sesión con las mismas personas que estuvieron desde el inicio dándose lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes sin efectuar ninguna modificación, por lo que proceden a firmarla todos en unidad de acto cuando son las diecisiete horas con cincuenta minutos del mismo día veintiocho de Abril del dos mil quince, con lo cual concluye la sesión.- f) Olga Cristina Maldonado Abad, Presidenta de la Junta.- f) María Verónica Maldonado Abad, Gerente General-Secretaria.- f) Olga Cristina Maldonado

Abad, Accionista.- f) Jorge Gonzalo Maldonado Abad, Accionista.- f) Lcdo. Manuel López Banda, Comisario Principal.-----

CERTIFICO.- Que la presente copia es igual a su original que consta en el Libro de Actas de la compañía al cual me remitiré en caso necesario.- Guayaquil, 28 de Abril del 2.015.-

p. VIXTICORP S.A.



María Verónica Maldonado Abad
GERENTE GENERAL – SECRETARIA

Acta del 28 de Abril del 2.015

Expdte. 132206

MLB.